

Área metropolitana

SANTA FE

Una edil del PP usa su despacho para empadronar a una familia

El PSOE acusa a la concejal Pilar Calvo de cometer "fraude" en el padrón para conseguir que unos menores se escolarizasen en un centro educativo de la localidad

El PSOE de Santa Fe ha pedido la dimisión de una edil popular por, supuestamente, amparar el empadronamiento fraudulento de una familia que no residía en el municipio para favorecer la escolarización de sus hijos en el centro deseado.

II EFE. Granada

► El equipo de gobierno socialista en el Ayuntamiento de Santa Fe pidió ayer la dimisión de una concejal del PP en la oposición por haber amparado presuntamente el empadronamiento fraudulento de una familia y, de esta forma, propiciar la escolarización de los hijos en el centro educativo deseado.

En rueda de prensa, el alcalde de Santa Fe, Sergio Bueno (PSOE), explicó que el Ayuntamiento tuvo conocimiento de la situación el pasado octubre, tras recibir la denuncia de padres afectados por los supuestos empadronamientos irregulares, que descubrieron los hechos tras recurrir a servicios de investigación privada.

Según el alcalde, el Ayuntamiento tiene constancia de cuatro intentos de manipulación del padrón municipal de Santa Fe, de los que uno de ellos habría sido amparado por la concejal del PP de Santa Fe Pilar Calvo, al figurar como domicilio de la familia en cuestión el despacho profesional de abogados de esta edil.

Se trata, en todos los casos, de familias de municipios del área metropolitana como Maracena o Atarfe que se habrían empadronado de forma irregular en Santa Fe para escolarizar a sus hijos en los centros educativos que pretendían.



Denuncia. Sergio Bueno (i) y Enrique Moratalla, durante la rueda de prensa. RUIZ DE ALMODÓVAR

El Ayuntamiento conoció los hechos por las protestas de algunos padres que recurrieron a la investigación privada

Esta situación ha afectado a cinco alumnos, dos de los cuales han podido ya tener acceso a los centros solicitados, según el alcalde.

El Ayuntamiento, cuyo equipo de gobierno presentará una moción en el próximo pleno municipal para abordar el asunto, infor-

mó de los hechos a la Delegación de Educación de la Junta, que preservará en cualquier caso el derecho de los niños a la escolarización al entender que cambiarlos de centro una vez iniciado el curso sería perjudicial para ellos.

Medidas. Por su parte, el Ayuntamiento de Santa Fe ya ha tomado medidas para dar de baja a las familias empadronadas de forma irregular, según el alcalde, quien precisó que no han denunciado los hechos en los tribunales al entender que "las circunstancias políticas deben ser dirimidas en el ámbito político".

Si finalmente considera que los hechos trascienden de una mera infracción administrativa, el consistorio estudiará denunciar los hechos, señaló Bueno, que aseguró desconocer el vínculo de la concejal con la familia cuyo empadronamiento amparó y si la edil lo hizo de forma altruista o cobrando por ello.

Por su parte, el secretario de Educación de la Ejecutiva Provincial del PSOE, Enrique Moratalla, pidió la dimisión de la concejal por haber "vulnerado una regla del juego básica: la educación", y criticó el silencio de la dirección provincial del PP en este asunto. ■

Calvo denunciará al regidor y a Aponte por "injurias y calumnias"

► La concejal del PP de Santa Fe acusada de empadronamientos ilegales en la localidad, Pilar Calvo, anunció ayer que presentará una denuncia formal por "injurias y calumnias" contra el alcalde del municipio, Sergio Bueno, y el edil de Urbanismo, José María Aponte, tras las acusaciones lanzadas por los dirigentes políticos y rubricadas en una moción plenaria.

Calvo admitió que se realizó el empadronamiento de un niño en su despacho profesional, "pero jamás

este hecho le permitió obtener una plaza en un colegio concertado del municipio". Según la edil, abogada de profesión, el menor fue empadronado en su lugar de trabajo "a la espera de que sus padres obtuviesen la licencia de primera ocupación de una vivienda comprada en el municipio". No obstante, aseguró que se dirigió al Ayuntamiento "para averiguar si este procedimiento era legal e informar así del mismo". Añadió que allí le dieron "vía libre".

Por otro lado, Calvo señaló que la

plaza de colegio "de la que me acusan de haber facilitado ilícitamente y sirviéndome de mi cargo como concejal del PP" fue obtenida por los padres del niño en septiembre "y el empadronamiento no se realizó hasta noviembre". Igualmente, apuntó que recomendó a los familiares que abandonasen la plaza escolar hasta conseguir el empadronamiento, "consejo que siguieron, dándose de baja en Santa Fe y buscando centro en Granada".

Calvo señaló que buscan su "des-

prestigio profesional" y recordó que no vive de la política. Así, la edil aseguró que denunciará a Sergio Bueno y a José María Aponte por "mentir descaradamente y tergiversar los hechos con el único fin de desprestigiar profesionalmente". Añadió que el responsable único de dar el alta en los empadronamientos es el alcalde "y es él quien debe velar por si son ciertos y correctos". Por lo tanto, "la posible dejación de funciones es de Sergio Bueno y no del Partido Popular".

VÍZNAR

El PP critica que el alcalde se asigne un sueldo pese a defender la política vocacional

► El PP de Víznar acusó ayer al alcalde de IU, Luis Pérez, de "no tener reparos" en asignarse un sueldo "a costa de las arcas municipales", pese a haber defendido siempre ser "un político de vocación".

El portavoz local del PP, Manuel Garrido, recordó que, en la entrevista publicada por este periódico, el alcalde de Víznar aseguraba que él no era un "político de profesión que trabaja para ganarse la vida", sino más bien al contrario, se definía como un "político de vocación para quien este trabajo es parte de su vida". Garrido añadió que el regidor de IU afirmó entonces que "no quería detraer ni un solo céntimo para él de las arcas municipales", además de defender que Víznar "tiene un presupuesto muy pequeño y, si le quitamos un pe-

El regidor señala que sólo cobrará los ocho meses en los que no podrá compatibilizar su trabajo de bombero con el Ayuntamiento

lizo para sueldos, nos quedamos sin nada". El portavoz popular apuntó que "el alcalde ha aprovechado para quitar un 'pellizco' de las arcas de 1.425 euros al mes, más 1.400 euros en concepto de pagas extraordinarias", y declaró que "un político es esclavo de sus palabras y sus promesas y, en el caso de Luis Pérez, las palabras lo sitúan como un político poco creíble".

Réplica. El alcalde, por su parte, explicó a este periódico que en el último pleno se aprobó "la liberación durante un período de ocho meses y con el mismo sueldo que percibo por mi profesión". En este sentido, Luis Pérez declaró que, después de más de trece años de gobierno con mayoría absoluta y sin cobrar, la asignación de un salario mensual responde a la "total imposibilidad" de compatibilizar las tareas del Ayuntamiento con el ejercicio de su función como bombero forestal "durante el período de prevención", que se prolonga a lo largo de ocho meses.

El regidor señaló, asimismo, que una vez que pase el comentado período y comience la época de extinción, durante el verano, dejará de percibir la retribución del Ayuntamiento. Pérez matizó que la cantidad expuesta por el PP es "el sueldo bruto", y se reafirmó en la idea de que es "un político de vocación".

■ R. S. N./L. O. Granada